



CIRCULAR 01/2016 - Domicilio Social/Postal Clubes

DIRIGIDO A: CLUBES Y DEPORTISTAS DE LA FDACV

Valencia, 12 de enero de 2016

Finalizado el proyecto de puesta en marcha de la nueva sede de la FDACV, en cumplimiento de uno de los compromisos iniciales de adquisición del local, os informamos que ya es posible la utilización del mismo como domicilio social o postal de los clubs que así lo deseen. Para ello es necesario realizar una serie de trámites, por lo que aquellos clubs que estén interesados en acogerse a esta opción deberán ponerse en contacto con la FDACV al objeto de iniciar el proceso.

Por otro lado, los Clubes que así lo soliciten, pueden solicitar ya la zona multiuso con conectividad wifi, mesas polivalentes y un completo sistema informático y multimedia con proyector para charlas, conferencias, reuniones, etc. Para su disposición y reserva se contactará con la FDACV donde se indicará el procedimiento.

Un cordial saludo,